



**JORGE ENRIQUE FORERO CLAVIJO**  
**PROGRAMA PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**DIGNIDAD UNIVERSITARIA**

*Con Docencia y participación, haremos de una universidad mejor”*

**PRESENTACIÓN:**

Para el lector, mi nombre Jorge Enrique Forero Clavijo, soy ciudadano oriundo de Bogotá, Ingeniero Topográfico egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1992), Laboratorista de Suelos egresado SENA (2016), Especialista en gestión de instalaciones en edificaciones de la Universidad Rey Juan Carlos (2020), Candidato a magister en educación de la Universidad Arturo Prat de Chile, Docente de hora catedra adscrito al proyecto curricular de Tecnología en construcciones civiles e Ingeniería Civil (2019 – Actualidad), cuento con más de 5 años de experiencia en el sector de la construcción y docente. Soy una persona con vocación de servicio, serio, responsable, con la capacidad de generar valor agregado al grupo en el que aporta mediante creación de ideas e iniciativa propia para la resolución de problemas, y con facilidad para tomar decisiones y sobretodo, con ganas de aportar mis conocimientos adquiridos como líder social y estudiantil, para contribuir en el desarrollo óptimo de la función social que tiene la universidad, en especial en la calidad de la formación académica, garantizando los escenarios adecuados para el desarrollo el conocimiento y mejores profesionales para nuestro país.

**JUSTIFICACIÓN:**

Los motivos por los cuales pongo a consideración de la comunidad docente este plan de trabajo, es el sentido de pertenencia con mi alma mater en retribuirle todo lo que me apporto para ser el ser humano que soy en la actualidad, dispuesto a generar un cambio positivo para la sociedad. Para ellos es indispensable contar con la participación de todos los sectores que componen la universidad (docentes, estudiantes, administrativos, trabajadores y egresados), que permita la convergencia de ideas para la construcción de propuestas colectivas de manera concertada y bajo el marco normativo que ofrezca una educación pública gratuita y de calidad.

Para lograr estos objetivos, no solamente es necesario contar con un amplio número de docentes, sino que estos tengan la capacidad de orientar su formación académica a la investigación, innovación y al sentido social, en la que el futuro egresado demuestre porque es más valorado ante otros egresados de otras instituciones de educación superior. Para ello es indispensable la construcción de un modelo de enseñanza que permitan al docente cumplir estos objetivos bajo los estándares académicos internacionales que permita que nuestra Universidad Distrital no sea una de las mejores sino la mejor universidad del país.

**PROPUESTAS:**

- **CONFORMAR** una reforma académica dirigida a la docencia universitaria, enfatizada a la investigación promoviendo los aspectos científico, tecnológico, humanista y artístico, garantizando la autonomía universitaria originada en la comunidad, que permita generar un alto impacto a nuestra sociedad.



- **GARANTIZAR** procesos administrativos que beneficien no solo a la comunidad docente sino a todos sus estamentos, al servicio de una educación universitaria eficiente y de calidad.
- **CAPACITAR** a la comunidad docente en aplicación del nuevo estatuto administrativo y ante procesos de ampliación de cobertura y calidad académica.
- **VELAR** a la comunidad universitaria en corto plazo, los procesos administrativos que se lleven a cabo para reducir los actos de corrupción.
- Ser **GARANTE** sobre los procesos que garantice el cuidado de los recursos públicos con procesos administrativos abiertos y visibles de manera transparente.
- **PROPONER** la generación de una estructura orgánica desde campos de conocimiento para el desarrollo de la docencia, la investigación científica, la creación artística y la proyección social transformativa.
- Ser autor **CONCILIADOR** en el proceso decisorio frente a políticas académicas, estudiantiles y docentes, que impliquen las instancias participativas de la asamblea universitaria.
- **IMPULSAR** una reforma académica, que incluya un ciclo común de fundamentación humanístico como científico para que sea desarrollado en todos los programas académicos.
- **VALORAR** la labor de docente de vinculación especial en el marco de su ejercicio, para que sea reconocido como agente importante en la universidad, garantizando adecuadas condiciones laborales.

Cordial saludo,

JORGE ENRIQUE FORERO CLAVIJO  
DOCENTE HORA CATEDRA UNIVERSIDAD DISTRITAL FJC.